



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 16h35 en la sala de sesiones de la Base Naval Esmeraldas, se reúne el personal de la EOD "070-3045 Base Naval Esmeraldas (BASESM)", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- 1. CPFG-EMS CARLOS NOBOA CORONEL. (DIRECTOR)
- 2. CPCB-AB MANUEL GONZALEZ CARDENAS (JEFE ADMINISTRATIVO)
- 3. TNFG-AB LUIS LÓPEZ VERA (JEFE FINANCIERO)
- 4. TNNV-AB KEVIN ZAMBRANO BANCHON (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)
- 5. TNFG-SU HEIDY ROBALINO PAGUAY (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
- 6. ALFG-AB DANIELA UBILLUS MORALES (JEFE DE TESORERÍA)
- 7. SGOS-AB EDGAR GUERRERO SANCHEZ (JEFE DE PRESUPUESTO)
- 8. MARO-AB JOHANNA HERRERA ANCHUNDIA (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)
- 9. SP. PATRICIA CAÑIZARES (CONTADOR GENERAL)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

- Conocimiento de las disposiciones emitas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
- Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2020. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD´S.
- 3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
- 4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2022.
- Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
- 7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.





Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-0023-O, 11/ABR/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

• <u>SEGUNDO PUNTO:</u>

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2021.

El señor Director CPFG-EMS CARLOS NOBOA CORONEL, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

• TERCER PUNTO:

Se designa a : SRTA TNFG-SU HEIDY ROBALINO PAGUAY como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la "EOD Nro 070-3045 BASESM".

• CUARTO PUNTO:

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3045 Base Naval Esmeraldas y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la página estipulada por el CPCCS.

QUINTO PUNTO:

El Señor Director CPFG-EMS CARLOS NOBOA CORONEL dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.





Los documentos a entregar son:

- 1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
- 2. Formulario del informe en excel
- 3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
- 4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
- 5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
- 6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNFG-SU HEIDY ROBALINO PAGUAY	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
2.	SP. PATRICIA CAÑIZARES	CONTADOR GENERAL
3.	SUBP-AB JOSÉ CAILLAGUA	ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD DIGFIN
4.	SGOS-AB CARRILLO PEÑAFIEL JOSE	ENCARGADO DE COMPRAS PUBLICAS
5.	MARO-AB JOHANNA HERRERA ANCHUNDIA	ENCARGADA DE CATASTROS Y ACTIVOS FIJOS

• SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNFG-SU HEIDY ROBALINO PAGUAY	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
2.	SGOS-AB EDGAR GUERRERO SANCHEZ	JEFE DE PRESUPUESTO
3.	TNFG-AB LUIS LÓPEZ VERA	JEFE FINANCIERO
4.	MARO-AB JOHANNA HERRERA ANCHUNDIA	JEFE DE ACTIVOS FIJOS
5.	TNNV-AB KEVIN ZAMBRANO BANCHON	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS





• SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Director CPFG-EMS CARLOS NOBOA CORONEL pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere. Por lo cual el señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 17h32 horas, el señor CPFG-EMS CARLOS NOBOA CORONEL, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

••
OR)

CPCB-AB MANUEL GONZALEZ CARDENAS (JEFE ADMINISTRATIVO)	
TNFG-AB LUIS LÓPEZ VERA (JEFE FINANCIERO)	
TNNV-AB KEVIN ZAMBRANO BANCHON (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)	
TNFG-SU HEIDY ROBALINO PAGUAY (JEFE DE PLANIFICACIÓN)	
ALFG-AB DANIELA UBILLUS MORALES (JEFE DE TESORERÍA)	
SGOS-AB EDGAR GUERRERO SANCHEZ (JEFE DE PRESUPUESTO)	

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ARMADA DEL ECUADOR



MARO-AB JOHANNA HERRERA ANCHUNDIA (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)	
SP. PATRICIA CAÑIZARES (CONTADOR GENERAL)	